



ASAMBLEA DE MADRID
MESA DE CONTRATACIÓN

MESA DE CONTRATACIÓN Nº 2019/05, de 20 de febrero de 2019

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

ILMA. SRA. D^a. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ
(SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA)

VOCALES:

ILMA. SRA. D^a. MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO
(DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA)

ILMO. SR. D. ROBERTO GONZÁLEZ DE ZÁRATE LORENTE
(LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA)

SR. D. FERNANDO BALAIRÓN PÉREZ
(TÉCNICO ADJUNTO A LA INTERVENCIÓN)

SECRETARIO:

SR. D. JOSÉ PRADA MARTÍN
(JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN)

En Madrid, el día 20 de febrero de 2019, a las 10 horas y 30 minutos, en el salón de actos del edificio de los grupos parlamentarios de la Cámara, se reúne la Mesa de Contratación de la Asamblea, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto primero.- Aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión 2019/04.

Se aprueba.

EXPEDIENTE CPASU/2018/02: Suministro de energía para la Asamblea de Madrid, dividido en lotes. Procedimiento abierto. Regulación armonizada.

Punto segundo.- Calificación de la documentación presentada para la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos.

Analizada la documentación de las empresas interesadas, según la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, acreditada por la Plataforma de Contratación del Sector Público, el resultado es el siguiente:

EMPRESA	LOTE	CALIFICACIÓN	RESULTADO
AURA ENERGÍA, S.A.	1	CORRECTA	ADMITIDA
NEXUS ENERGÍA, S.A.	1	CORRECTA	ADMITIDA
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.	2	CORRECTA	ADMITIDA



EXPEDIENTE CPASU/2018/03: Solución de análisis de riesgos en el acceso a la infraestructura de comunicaciones de la Asamblea de Madrid. Procedimiento abierto.

Punto tercero.- Informe del Departamento de Informática sobre la documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, presentada por las empresas admitidas.

El secretario de la Mesa de Contratación hizo un breve resumen del informe citado del Departamento de Informática, de 12 de febrero de 2019.

En el informe se propone la siguiente ponderación de la documentación de la única empresa presentada a la licitación, INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS, S.L., que la Mesa de Contratación, por unanimidad, acordó aceptar y que se reseña a continuación:

CRITERIO: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
Calidad técnica de la memoria descriptiva de la solución.	12 puntos	11
Cualificación del equipo técnico que va a desarrollar las tareas.	8 puntos	8
Total		19

EXPEDIENTE CPAS/2018/05: Servicio de asistencia microinformática a usuarios de la Asamblea de Madrid. Procedimiento abierto. Regulación armonizada.

Punto cuarto.- Informe del Departamento de Informática sobre la documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, presentada por las empresas admitidas.

El secretario de la Mesa de Contratación hizo un breve resumen del informe citado del Departamento de Informática, de 12 de febrero de 2019.



ASAMBLEA DE MADRID
MESA DE CONTRATACIÓN

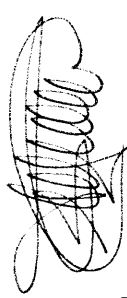
En el informe se proponen las siguientes ponderaciones de la documentación de las empresas presentadas y admitidas a la licitación, que la Mesa de Contratación, por unanimidad, acordó aceptar y que se reseñan a continuación:

EMPRESAS	CRITERIO 1 a) Formación técnicos	CRITERIO 1 b) Experiencia Técnicos	CRITERIO 1 d) Aumento Prestaciones	TOTAL
ALGORITMOS, PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	5	14,87	1,4	21,27
SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U.	5	1,5	2	8,5

EXPEDIENTE CPAS/2018/06: Servicio de enlace de fibra óptica para transporte de la señal de vídeo institucional de la Asamblea de Madrid a los medios de comunicación audiovisuales (emisoras de TV). Procedimiento abierto. Regulación armonizada.

Punto quinto.- Calificación de la documentación presentada para la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos.

Analizada la documentación de la única empresa interesada, según la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, acreditada por la Plataforma de Contratación del Sector Público, el resultado es el siguiente:



EMPRESA	CALIFICACIÓN	RESULTADO
TELFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.U	CORRECTA	ADMITIDA

INICIO SESIÓN PÚBLICA



Asistentes: D^a. Alba Montenegro Moreno, de NEXUS ENERGÍA, S.A.; D. Javier López Gullón, de SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.; y D. Juan de Paz Campos, de SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U.



EXPEDIENTE CPASU/2018/02: Suministro de energía para la Asamblea de Madrid, dividido en lotes. Procedimiento abierto. Regulación armonizada.

Punto sexto.- Lectura del anuncio y de la relación de licitadores que han presentado proposición.

Se procedió a la lectura del anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16 de enero de 2019 y en el Diario Oficial de la Unión Europea nº S11 20956-2019-ES, de 16 de enero de 2019 y la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, facilitada por la Plataforma citada.

Punto séptimo.- Información del resultado de la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada en el sobre número 1.

El Secretario de la Mesa de Contratación informó del resultado de la calificación citada en los términos recogidos en el punto segundo de la presente acta.

Punto octavo.- Apertura de los sobres número 2, "Documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente: Proposición económica", presentados por las empresas admitidas.

El secretario de la Mesa de Contratación procedió a su descifrado, apertura y lectura de su contenido.

EXPEDIENTE CPASU/2018/03: Solución de análisis de riesgos en el acceso a la infraestructura de comunicaciones de la Asamblea de Madrid. Procedimiento abierto.

Punto noveno.- Lectura del anuncio y de la relación de licitadores que han presentado proposición.

Se procedió a la lectura del anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15 de enero de 2019 y la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, facilitada por la Plataforma citada.

Punto décimo.- Información del resultado de la ponderación asignada a la documentación presentada en el sobre número 3, "Documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor", por las empresas admitidas.

El Secretario de la Mesa de Contratación informó de la ponderación asignada en los términos recogidos en el punto tercero de la presente acta.



Punto undécimo.- Apertura de los sobres número 2, "Documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente: Proposición económica", presentados por las empresas admitidas.

El secretario de la Mesa de Contratación procedió a su descifrado, apertura y lectura de su contenido.

EXPEDIENTE CPAS/2018/05: Servicio de asistencia microinformática a usuarios de la Asamblea de Madrid. Procedimiento abierto. Regulación armonizada.

Punto duodécimo.- Lectura del anuncio y de la relación de licitadores que han presentado proposición.

Se procedió a la lectura del anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29 de diciembre de 2018 y en el Diario Oficial de la Unión Europea nº S250 577452-2018-ES, de 29 de diciembre de 2018 y la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, facilitada por la Plataforma citada.

Punto decimotercero.- Información del resultado de la ponderación asignada a la documentación presentada en el sobre número 3, "Documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor", por las empresas admitidas.

El Secretario de la Mesa de Contratación informó de la ponderación asignada en los términos recogidos en el punto cuarto de la presente acta.

Punto decimocuarto.- Apertura de los sobres número 2, "Documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente: Proposición económica", presentados por las empresas admitidas.

El secretario de la Mesa de Contratación procedió a su descifrado, apertura y lectura de su contenido, que se reseña a continuación.

	PRECIO ANUAL DEL SERVICIO (SIN IVA)	PRECIO DE LA HORA ADICIONAL	PRECIO DE LA HORA ADICIONAL (ESPECIALISTA)	HORAS SEMANALES
ALGORITMOS, PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	57.700 €	0 €	0 €	83
SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U.	61.124,30 €	16,98 €	16,98 €	80



EXPEDIENTE CPAS/2018/06: Servicio de enlace de fibra óptica para transporte de la señal de vídeo institucional de la Asamblea de Madrid a los medios de comunicación audiovisuales (emisoras de TV). Procedimiento abierto. Regulación armonizada.

Punto decimoquinto.- Lectura del anuncio y de la relación de licitadores que han presentado proposición.

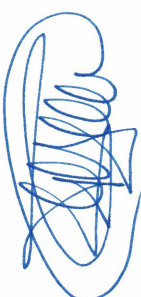
Se procedió a la lectura del anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10 de enero de 2019 y en el Diario Oficial de la Unión Europea nº S7 11807-2019-ES, de 10 de enero de 2019 y la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, facilitada por la Plataforma citada.

Punto decimosexto.- Información del resultado de la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada en el sobre número 1.

El Secretario de la Mesa de Contratación informó del resultado de la calificación citada en los términos recogidos en el punto quinto de la presente acta.

Punto decimoséptimo.- Apertura de los sobres número 2, "Documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente: Proposición económica", presentados por las empresas admitidas.

El secretario de la Mesa de Contratación procedió a su descifrado, apertura y lectura de su contenido que, en lo que se refiere al precio del servicio, se reseña a continuación.



EMPRESA	PRECIO DEL SERVICIO (IVA NO INCLUIDO)
TELFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.U	217.848,30€

FIN DE LA SESIÓN PÚBLICA



Una vez finalizada la sesión pública, la Mesa de Contratación adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.- Expediente CPASU/2018/03, *Solución de análisis de riesgos en el acceso a la infraestructura de comunicaciones de la Asamblea de Madrid.*



ASAMBLEA DE MADRID
MESA DE CONTRATACIÓN

Dada cuenta de lo dispuesto por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en su cláusula 3.1.

A la vista de proposición económica presentada por la empresa I.C.A. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS, S.L., al expediente citado, cuyo tenor literal es:

PRECIO 1^{er} AÑO: 12.839,44 €

PRECIO 2º AÑO: 1.782,69 €

Habiendo sido considerada por la Mesa de Contratación la proposición citada, por unanimidad, como susceptible de contener un error aritmético relativo a la inclusión o no inclusión del importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Acordó, por unanimidad, que se solicitara aclaración a la empresa en los términos reseñados en los párrafos anteriores.

Segundo.- Ofertas con valores anormales o desproporcionados.

La Mesa de Contratación acordó, por unanimidad, que la secretaría de la Mesa de Contratación tras la apertura de los sobres que contienen documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente y, entre ellos, la proposición económica, active de oficio, en su caso, el procedimiento dispuesto por el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público y la cláusula 8.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares relativo a las ofertas susceptibles de ser consideradas inviables por haber sido formuladas en términos que las hagan anormalmente bajas.

La Presidenta levantó la sesión presencial a las 11 horas y 25 minutos.

El Secretario de la Mesa de Contratación procedió a continuación a la gestión electrónica de la sesión que incluye los cumplimientos de los acuerdos adoptados por esta y la comunicación a la empresa excluida, finalizando a las 13 horas y 15 minutos.

Vº Bº: LA PRESIDENTA,

Raquel Marañón Gómez



EL SECRETARIO

José Prada Martín